

ESTAMPAS DE MAYO

Rendimos los argentinos nuestro fervoroso homenaje a la epopeya emancipadora. Esclarecidas figuras de la Historia y de las Letras han brindado el fruto de sus profundos conocimientos a esta celebración, aportando al conocimiento público numerosos relatos sobre los acontecimientos que hicieron vibrar el alma americana en 1810.

Creo interesante recordar algunos retazos de nuestro pasado que vibran aún con hondo calor humano y evocan estupidamente el magno evento que recordamos.

1° LA SEMANA DE MAYO EN LAS CRONICAS DE EPOCA

Hace un siglo y medio, un puñado de hombres valerosos cortó con decidido arrojo el nudo gordiano de la sumisión ultramarina. ¿Cómo llegó el Cabildo Abierto del 22 de Mayo a significar el nacimiento de un nuevo orden de cosas?

Nada más erróneo que imaginar a los territorios hispano-americanos, sumados durante tres siglos a una absoluta tranquilidad. Sería pueril suponer que una crisis como la que se desarrolla en los distintos escenarios capitalinos de los dominios españoles, no hubiese tenido conexiones y antecedentes que chisporroteaban en la sombra.

Al iniciarse el siglo XIX la América Hispana presenta un escenario grandioso, preñado de los más trascendentales elementos. Es ya evidente la presencia de un común estado de espíritu que atribuye a los grupos representativos americanos de sus diversas jurisdicciones territoriales el aspecto de

verdaderas sociedades, en cuyo seno palpita un aliento de vida propia.

El avance creciente, cultural y material de los elementos “españoles americanos”, como ellos mismos se denominaban y la progresiva decadencia del otrora imponente poderío hispánico van creando diferenciaciones y antagonismos cada vez más salientes entre criollos y peninsulares.

A esta creciente contradicción de intereses de toda índole, entre el régimen peninsular y los elementos espectables de las Provincias Americanas, se agregan otros factores de orden interno que contribuyen progresivamente en un principio, y luego como un torrente, las ideas del “Siglo de las Luces”. Al lado del círculo formado por los funcionarios del Rey, se integra una capa intelectual que se abreva apasionadamente en los enciclopedistas. Ya el Derecho Divino del Monarca no representa, para muchos de sus súbditos, un dogma absoluto e incontrovertible.

Se va formando un movimiento colectivo, basado en el interés común, que aún en un principio no invoca principios de orden político, se realiza en nombre de la colectividad y para directo beneficio de ésta, concretando en forma violenta la oposición de los intereses nativos al régimen ultramarino.

Ese proceso de siglos explica la reacción uniforme y casi simultánea de todas las Provincias Americanas ante los hechos altamente sorprendentes que perturbarán y escandalizarán a la opinión: la súbita desaparición del Monarca Legítimo y su sustitución por un Usurpador Extranjero.

Al unísono, como si actuaran por una consigna superior los españoles americanos invocan la vieja tradición política-jurídica del Pacto, mediante el cual los pueblos han delegado en el Monarca su Soberanía, reservándose el Derecho de resumirla en el caso de impedimento por parte de aquél en ejercerla.

Irradia por todo el continente la voz de orden: la Monarquía está acéfala, corresponde a los Pueblos la facultad de proveer a su conservación y seguridad. Las Juntas que prolifera-

ran en España carecen de poder y autoridad y usurpan funciones que no les competen.

Y con significativa unanimidad y sin acuerdo previo, las Provincias Americanas proceden a erigir sus propias Juntas que asumen la plenitud del Gobierno y desencadenan de este modo el inmenso e irreprimible proceso emancipador.

Hecho admirable, este fenómeno continental del desencadenamiento revolucionario en comarcas tan distantes entre sí, prácticamente privadas de toda intercomunicación, como Chuquisaca, La Paz, Quito, Caracas, Buenos Aires, que adviene a representar una de las hazañas históricas más portentosa y fecunda en la trayectoria constante del género humano hacia la concreción de más amplios anhelos de libertad, justicia y progreso.

Fue en el recinto cabildante, pequeño y modesto, de la urbe porteña, desde donde se proyectó a todos los rincones del inmenso Virreinato y con dimensiones continentales, el grito de libertad del Genio Americano, susurrado hasta entonces al oído, y desde un 25 de Mayo cantado a la faz del Universo.

El Congreso General del 22 de Mayo sería una nueva institución, engendrada por la fuerza dinámica de los acontecimientos. Reunióse contra el parecer del Virrey y del encopetado Cabildo y a su pesar fue preciso convocarlo.

En 1810, la columna popular que no cesa de engrosar en las sombras conspirativas, viborea por las calles, franquea los umbrales del Cabildo y esta vez rompe sus puertas y participa de las decisiones.

Triunfante la voluntad popular en el Cabildo Abierto, una artimaña curialesca intenta escamotear su definitivo triunfo. Pero la fuerza popular naciente: "Una nueva entidad, activa, inteligente y audaz", que dijera Bartolomé Mitre, desborda sobre la Plaza Mayor electrizada y arrolla cualquier intento que pretendiese contemporizar nuevamente con los intereses peninsulares. Y el 25 de Mayo, el Pueblo, en acto resuelto, volverá por sus fueros, que el Cabildo pretendiera usurpar.

La Revolución acaba por imponerse, y la Revolución con-

sistía en que el Pueblo había impuesto los nombres de las personas que ocuparían el Gobierno. La Revolución nació popular en Buenos Aires, dirigida por un núcleo de profesionales, militares, funcionarios, es decir una parte del pueblo mismo, sus mejores hijos. Era la minoría dinámica que actúa al frente de todos los revolucionarios, con penetrante irradiación sobre la masa inmensa. Y la masa no era inerte, pues, estaba galvanizada por la conciencia real de sus propias fuerzas.

Las memorias de los partícipes y las crónicas de esas jornadas nerviosas nos brindan hermosas viñetas de los acontecimientos. Trataremos de evocarlas.

Nuestro Archivo General posee entre las múltiples reliquias del ayer glorioso de la Patria, un curioso cuaderno de Apuntes y Memorias, conocido con el título de "Diario de un Soldado" y del cual desgraciadamente ignoramos el autor. Abarea el período, grávido y sustancioso, de 1806 a 1810 (1).

En una visión rápida y sumamente veraz, pasan a través de sus páginas las ocurrencias relevantes de las Invasiones Inglesas; día a día encontramos tabuladas la marcha del Virreinato rioplatense y las noticias de América toda.

Detengámonos, a fines de abril de 1810. Llama la atención, la honda preocupación del autor del manuscrito por las durísimas penalidades a que han sido sometidos los rebeldes del Alto Perú y Quito, recientemente dominados. Es que la severidad de esos castigos subleva los ánimos de los pobladores eriollos.

"Por el Correo del Perú de este día se han recibido noticias de Quito, que aquel Gobierno había mandado ahorcar 39 sujetos de los principales caudillos de aquella Junta... De Chareas se dice que aquel Gobierno estaba haciendo los sumarios a los reos de alta traición..." "De resulta del contenido de los impresos de Goyeneche se está fermentado en los interior-

(1) Archivo General de la Nación, Sección Documentación Donada y Adquirida: "Diario de un Soldado" (1806-1810), que perteneciera al archivo del Doctor Ernesto H. Celesia.

res de los americanos del Perú y Buenos Aires, un odio contra el Gobierno y Europeos”.

Pasan algunos días, Buenos Aires vive momentos de zozobra. Nuestro anónimo relator prosigue en su interesante Diario: “No hay duda, se está hablando cada día con más libertad que se quiere quitar el mando al Señor Virrey y que la Real Audiencia es sumamente perjudicial”.

El lento desprestigio de las autoridades continúa. El pueblo las considera caducas y teme que puedan pasarse al enemigo francés, en el caso del sometimiento definitivo de España.

“Se dice que los Europeos han dado aviso al Señor Virrey que en ciertas casas del pueblo se están juntando, tratando cosas que se ignoran... Han solicitado al Señor Virrey que tratase de mandar las armas a los Cuerpos que el Sr. Liniers había mandado desarmar el 1º de enero de 1809”.

Febilmente nuestro autor anota, el 16 de Mayo: “Cada día van las cosas de peor en peor. Se dice quieren quitar el mando al Virrey, formar una Junta y dicen que se han recibido noticias de que España se ha perdido y que los Españoles quieren entregar al francés estos Dominios... Han venido Gazetas inglesas de febrero último en las que se lee lo ocurrido en España. Se dice que se van a dar a la prensa”.

El día siguiente encontramos la mención de que es probable que el Virrey dé a publicidad una proclama, sobre los sucesos de España.

El 18 de Mayo, entrando ya a la semana fatídica para el poder español en el Plata, nuestro informante expresa, en los últimos párrafos de su “Diario”, ya que lamentablemente la continuación se ha extraviado:

“Se ha dado al público la proclama del Señor Virrey. Corre por cabeza del principio del nuevo Diario. *Desde este día adelante: Revolución*” (2).

(2) Esta importante pieza será publicada por el Archivo General de la Nación, por determinación de la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo.

Palabras que demuestran cabalmente cual era el estado ambiente de la Buenos Aires próxima a sublevarse.

Los conspiradores de todos los grupos se aprestan a la acción.

El General Juan Ramón Balcarce, nos ha dejado unos admirables recuerdos de estos sucesos, que se hallan atesorados en el Archivo General de la Nación ⁽³⁾.

“La Independencia es una necesidad imperiosa, todo contribuye a calcularla como un acontecimiento indispensable. La casa de Don Nicolás Rodríguez Peña, calle de la Plata, es el punto de las reuniones sistemadas de varios ciudadanos. El cuartel de Húsares, situado en la Plaza del Retiro sirve a las conferencias de los Jefes Militares”.

Balcarce y el Coronel Martín Rodríguez transmiten las ideas emancipadoras entre los oficiales de esa ciudad. “El volcán está a punto de hacer explosión”.

“El martes 15 —anota un testigo—, reventó la explosión esperada por tanto tiempo. Se presenta al Virrey una diputación militar y le exigió categóricamente sus intenciones... se le dieron dos horas para responder...” ⁽⁴⁾.

Las dramáticas noticias de la Península, dadas a publicidad y la Proclama del propio Virrey excitan aún más los espíritus. En casa de Rodríguez Peña la noche del 18 de Mayo los conspiradores acuerdan el plan a seguir. Se resuelve por el camino de un pronunciamiento en Cabildo Abierto.

El 19, Castelli, por los civiles y Martín Rodríguez por los militares, imponen al Virrey de la voluntad del Pueblo y del

⁽³⁾ *El General Don Juan Ramón Balcarce en su vida pública.* Original autógrafa en Archivo General de la Nación, Concentración de Fondos Documentales (Museo Histórico Nacional, Legajo 19, Documento 11.684); publicado en Senado de la Nación: “Biblioteca de Mayo” (Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina), Bs. As., 1960, Tomo II, págs. 1765/1777.

⁽⁴⁾ Ver JULIO CÉSAR GONZÁLEZ, *La Primera Versión Periodística Americana de la Revolución de Mayo*, en “Historia”, año II, abril-junio de 1957, N° 8, pág. 118. Se trata del relato de Natan Cook, sobrecargo del bergantín norteamericano “Venus”, que publicara la “Gazeta de Salem” sobre los sucesos de Buenos Aires.

Ejército de que se reúna un Congreso General. El Cabildo notificado comienza sus hábiles maniobras.

Las "Memorias Curiosas" de Juan Manuel Beruti nos informan de la reunión tenida en la noche del 20 de mayo, entre el Virrey y los Jefes Militares:

"El Virrey llamó para deliberar a los Comandantes de los Cuerpos y ante el Alcalde les dijo le manifestaren su parecer, a lo que contestaron diciéndole abdicara el mando, pues el Pueblo así lo pedía y de oponerse a ella daba lugar a un tumulto, exponiendo al Pueblo y su persona".

Prosigue Beruti:

"El 21 de Mayo —el Exmo. Cabildo desde su Sala Capitular, mandó dos diputados al Virrey con el oficio, donde le manifestaban los motivos que había para que abdicara el mando en el Exmo. Cabildo y que el Pueblo así lo pedía, a cuyo oficio contestó, diciendo:

"Se hiciera un Congreso General o Cabildo Público y lo que resultase en pluralidad de votos, sobre si debía o no soltar el mando estaba pronto a ejecutar" (5).

Los más exaltados, cansados de esperar, ante tantas idas y venidas, irrumpen en la Plaza. "El Diario de un Testigo", nos trae un vivo cuadro de ese hecho:

"Amanecieron el lunes 21 en la Plaza Mayor, bastante porción de encapotados con cintas blancas al sombrero y casaca, en señal de unión entre Americanos y Europeos el retrato de nuestro amado Monarca en el cintillo del sombrero, de que vestían a todo el que pasaba por allí. Comandábalos French, el del Correo, y Beruti, el de Cajas. Eran 600 hombres, bajo el título de Legión Infernal. En efecto todos estaban bien armados y era mozada de revolución..." (6).

(5) *Memorias Curiosas o Diario de JUAN MANUEL BERUTI* en "Revista de la Biblioteca Nacional", Tomo X, Segundo trimestre de 1944, N° 30, pág. 455/457.

(6) (*La Semana de Mayo según el Diario de un Testigo*) en ROBERTO H. MARFANY, *La Semana de Mayo. Diario de un Testigo*, Bs. As., 1955, pág. 60.

Su presencia convence a las autoridades. “Y los Señores determinaron se celebre Cabildo Abierto o Congreso General el día de mañana 22 y que al efecto se convide por esquila a la parte principal y más sana de la población” (7).

Balaree, en su Relación, da un curioso cuadro inédito de ese magno acontecimiento :

“Se abre la discusión faltando el mayor número de los abogados americanos, y el Mayor Balaree logra reunirlos inmediatamente. El Dr. Juan José Paso rinde al Fiscal Villota en el debate y las lágrimas que arranca este Ministro del Despotismo son el primer anuncio de una victoria decisiva. Se propone a votación nominal si ha de subrogarse otra autoridad a la que se ejerce por el Virrey. El secretario de la Municipalidad escribe los sufragios. El Mayor Balaree tiene la precaución de anotarlos en un libro de Memorias conforme se reciben. Se hace el escrutinio secreto.

Anuncia el Síndico-Procurador —Leiva— que la votación está empatada, pero se lo contradice con el libro de Memoria y se reconoce y publica que la pluralidad está a favor del partido americano” (8).

El 24 el Cabildo, con superchería, inventa la Primera Junta, para la que designa Presidente al ex-Virrey Cisneros.

Esa noche las velas arden en los hogares de los conspiradores. Hay que volver a empezar. Se agitan los espíritus y los cuarteles. Todos participan.

“Se ha visto —escribía don Manuel Goicochea al Rey— al padre comendador de la Merced, el Reverendo Fray Aparicio, predicando en los corredores del Cabildo, la Libertad y la Independencia y correr los Cuarteles a caballo, con pistolas al cinto, animando y sublevando las tropas la noche del 24 de Mayo”.

(7) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdo del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Serie IV, Tomo IV (1810), Bs. As.

(8) *El General Don Juan Ramón Balaree...* Memoria citada en “Biblioteca de Mayo”, ob. cit., pág. 1769.

Balarece, en su recordado relato, con simpleza recuerda los hechos del 25 de Mayo:

“Al mostrarse el sol de este día, el Cuerpo Capitular se reúne en acuerdo extraordinario e insisten en que el Virrey y la Junta deben conservar su autoridad. . . El Síndico Procurador se presenta en las Galerías, hace notar que es reducida la concurrencia del Pueblo, y el Mayor Balarece le promete convocarla al toque de comparsa y batiendo generala por las calles. Entonces se eleva a la Municipalidad una Representación, la suscribe un número considerable de ciudadanos; en ella se le retira la facultad conferida en el Congreso del 22” y se proponen los nombres de la Junta que quiere el Pueblo.

“Los repiques generales de comparsas y las salvas de artillería proclamaron la existencia del primer gobierno americano” (9).

Los patriotas habían impuesto la voluntad libertadora. Beruti, ardiente jefe de los “infernales”, el repudiado “Manolo” de los peninsulares, había logrado dominar la Plaza Mayor, con la cooperación sosegada de las tropas que en sus cuarteles mostraron su inequívoca voluntad de rebeldía. La “petición” había logrado imponer un gobierno popular.

El astuto Lord Strangford al informar el 20 de junio a sus Superiores comenta:

“Su Señoría, estará sorprendida, considerando la animosidad violenta y rencorosa que existe entre los españoles europeos y el pueblo de Buenos Aires, que esta Revolución se haya efectuado de un modo tan pacífico. Pero esta circunstancia es explicable fácilmente por el hecho de que el Ejército está enteramente en favor del nuevo Gobierno y comandado por sus principales miembros, en consecuencia toda resistencia de parte de los españoles europeos hubiese sido inútil e insuficiente” (10).

(9) *Idem.* pág. 1770.

(10) *Memorial on the Affairs of Spain*, documento citado, nota 20.

Berutti, el memorialista, nos relata el final de la jornada: "No es posible que mutación como la anterior se haya hecho en ninguna parte con mayor sosiego y orden, pues ni un sólo rumor de alboroto hubo, pues todas las medidas se tomaron con anticipación a efecto de obviar toda discordia, pues las tropas estuvieron en sus cuarteles y no salieron de ellos hasta estar todo convenido, y a la Plaza no asistió más pueblo que los convocados para el caso, teniendo estos una cabeza que en nombre de ellos y de todo el Pueblo daba la cara públicamente y en su nombre hablaba... La cosa fue dirigida por hombres sabios y que estos se estaba coordinando algunos meses hacía" (11).

Un cronista norteamericano, Nathán Cook, sobrecargo del Bergantín "Venus", arribado en esos días al puerto, refiere las secretas intenciones de los insurgentes.

"Se ha instalado en Buenos Aires un nuevo gobierno Provisional... que ha jurado fidelidad solamente a Fernando VII y la guardará hasta su restitución al trono... Pero al presente, sus miras, son, sin duda de completa y permanente independencia", y comenta el periódico donde extractamos esta noticia:

Mr. Cook tuvo relaciones confidenciales con algunos de los Jefes, quienes le informaron que ellos meditaban un gobierno semejante al de los E. E. U. U., en cuanto no admitiese el genio y costumbres del Pueblo" (12).

2º DIPLOMACIA DE LA JUNTA DE MAYO LA EXTRAÑA MISION DE CARLOS JOSE GUEZZI

El movimiento revolucionario tuvo caracteres pacíficos. Sólo la reacción violenta de los peninsulares obligó a los argentinos a un esfuerzo sangriento por la independencia. La política exterior del nuevo gobierno, instalado el 25 de Mayo, ten-

(11) *Memorias Curiosas*, ob. cit., "Revista de la Biblioteca Nacional", Tomo XI, Tercer Trimestre de 1944, N° 31, pág. 143.

(12) JORGE COMADRÁN RUIZ, *Algo más sobre la Semana de Mayo*, en "Historia" N° 10, año III, octubre/diciembre de 1957, pág. 93. Se trata de otro estudio sobre el relato del sobrecargo Natan Cook.

día a la emancipación absoluta; para ello debía obtener la amistad benevolente de la Gran Bretaña, dueña de los mares y bienquistarse con el temible vecino el Portugal.

Para lograr lo primero, era necesario evitar toda actitud que enervara la política inglesa con relación a España, es decir debía asegurarse nuestra fidelidad al Monarca cautivo. Con respecto a Portugal, era indispensable, para evitar que esta potencia ayudara a los marinos realistas de Montevideo, con sus tropas del Río Grande, mantener las ilusiones de una posible regencia de la esposa del Príncipe Regente Don Juan, la Infanta Carlota Joaquina.

Para cumplir los objetivos diplomáticos mencionados en primer término, la Junta remitió oficios a Lord Strangford, y envió al Teniente de Navío Matías de Irigoyen a Londres.

Pero hoy vamos a referirnos exclusivamente al segundo punto de la gestión diplomática de la Primera Junta, en lo relacionado con Portugal. En ese aspecto veremos a grandes rasgos una gestión diplomática ante el gobierno patriota, realizada a iniciativa del activo y hábil ministro portugués Don Rodrigo de Souza Coutinho, Conde de Linhares. Su interés reside, además de ser casi desconocida, en haber sido la primera gestión diplomática formalizada ante un gobierno argentino, a escasos 45 días de la Revolución de Mayo.

La política lusitana con relación al Plata, adolece, a mediados de 1810, de un grave defecto. Era bifronte. Si por un lado el gabinete portugués, por intermedio de sus agentes, Contucci, Possidonio da Costa, el militar Manuel F. Miranda, apoyaba las pretensiones a la Regencia del Imperio Americano de España, de la Infanta Carlota, por otra parte, Linhares no abandonaba las esperanzas de redondear las posesiones de su Soberano con alguna rica provincia de los dominios de los destronados Borbones.

Esa actitud, por momentos indecisa, provoca el irremediable naufragio de las esperanzas carlotinas, cuyos partidarios en Buenos Aires ya a principios de 1810, abandonan definitiva-

mente el proyecto de crear una monarquía constitucional a su vera.

Los informes de Contucci, fechados a principios de junio de 1810, cuando aún se ignoran los sucesos del Virreinato, convencen a Linhares de la necesidad de enviar "una persona de las más insinuantes y prudentes que se pueda elegir. Este se mantendría como particular cuanto sea necesario para sondear las disposiciones y conocer el carácter de las figuras con que debe tratar" (13).

Linhares ceba sus ojos sobre el dútil médico italiano Carlos José Guezzi, viejo conocido de la ciudad porteña, donde había residido entre los años 1802 y 1809, después de una larga estada en Mozambique. En Buenos Aires, gracias al comercio de la "esclavatura", había logrado vincularse con las más altas esferas virreinales.

En setiembre de 1808 Guezzi había sido el portador de los pliegos de la "Justa Reclamación" de la Infanta y en 1809 había tenido descollante actuación con motivo de la fracasada resistencia a la llegada del nuevo Virrey Cisneros. Lo que le había motivado el destierro a fines de 1809.

Llegan al Janeiro, a mediados de junio, las primeras noticias de la Revolución de Buenos Aires. Hábil e intrigante, Guezzi es el hombre que la hora precisa. El 20 de junio, Linhares le encomienda la misión secreta que duraría del 17 de julio a fines de diciembre de 1810, con el fin de entablar relaciones diplomáticas con el novel gobierno, que de esa manera se quería neutralizar. Las instrucciones de Linhares no eran muy claras. En concreto se quería conocer los propósitos de la Junta. Para ello se le encomendaba hacer presente: 1) que el gobierno lusitano se había negado a dar curso a los pedidos peninsulares de hacer entrega de los americanos desterrados y 2) que el Príncipe Regente quería mostrarse neutral y ajeno a los conflictos internos de las Posesiones Españolas.

(13) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, VII-10-5-7. Copias Correspondencia de Felipe Contucci a Linhares, del Archivo de Itaramaty. Carta de fines de Mayo de 1810.

En entre líneas, Guezzi debía insinuar que Portugal, en compensación, vería con agrado el reconocimiento de los Derechos de la Infanta. Surge de las instrucciones que conocemos, la amplitud casi absoluta con la que podía actuar el agente (14).

Arribado a Buenos Aires, el 17 de julio, Guezzi puso manos a la obra. Recorrió los domicilios de sus antiguos conocidos, ahora miembros del nuevo Gobierno. Fue con Belgrano y Castelli, con quienes Guezzi rompió el fuego de sus artimañas. Al preguntarles si entraba en los planes de la Junta reconocer los Derechos de la Infanta, ambos le contestaron evasivamente, expresándole que si bien entraba en las miras de ellos hacerlo, no coincidían en ello los europeos y otros patricios, y que creían oportuno esperar la reunión del Congreso General para que aquel resolviese en definitiva.

En sucesivas entrevistas, Guezzi no logró mayores éxitos, optando por presentar un oficio, en el que manifestaba que el Gabinete lusitano mantendría buenas relaciones con Buenos Aires mientras éste no atentase contra la integridad de la Monarquía Española, indicando finalmente lo útil que sería que se ayudase a la Madre Patria en su lucha contra Bonaparte.

Por desgracia para él, este documento, según el propio Guezzi, le acarrió la animadversión de todos los sectores:

‘Este oficio tuvo la desgracia de desagradar a los dos partidos extremos. Por haberme expresado con alguna cortesía de práctica con referencia a algunos individuos de la Junta, de los opositores a ésta, me trataron con demasiada superficialidad de “Manolo” o revolucionario. Y por haber dicho que la Junta debía auxiliar y mantenerse unida con la Metrópoli, los “Manolos” con más razón me llamaron “Sarraceno” (15).

(14) ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Madrid, Legajo 587. Los antecedentes y documentos de esta misión fueron publicados por el historiador español JOSÉ M. RUBIO en *The Hispanic American Historical Review*, Vol. IV, N° 3, 1921, en su trabajo titulado: “La Primera Negociación Diplomática entablada con la Junta Revolucionaria de Buenos Aires”.

(15) “Exposición”. “Informe de cuanto me ocurrió durante mi permanencia en Buenos Aires, desde el 17 de julio hasta el 20 de diciembre de 1810”. Museo Histórico Nacional, Madrid, Legajo 5871, y en “*The Hispanic American Historical Review*”, ob. cit.

El 1º de agosto de 1810, Guezzi insistió nuevamente ante la Junta, planteando las inquietudes de su gobierno ante la situación del Virreinato, y que para evitar ulterioridades era conveniente que la Junta enviase un representante ante su Corte. Al mismo tiempo Guezzi sugería a Linhares la conveniencia de realizar una demostración militar en la frontera.

Las conversaciones menudearon durante los meses de agosto y setiembre. Debemos señalar aquí, que la Junta, a su vez, había remitido a Linhares, por intermedio de Guezzi, la correspondencia secreta entre el Embajador Español Marqués de Casa Irujo y Cisneros, que por desgracia de aquél era muy comprometedora, ya que en ella criticaba abiertamente y en forma descomedida el ambiente de la Corte portuguesa.

Esas cartas, que hoy posee el Archivo General de la Nación, eran para conocimiento del Príncipe Regente y debían ser luego devueltas. El objetivo de la Junta era desprestigiar al representante español, del que se exigía la entrega como reo de alta traición.

La correspondencia de Guezzi con Linhares nos informa de varias conversaciones mantenidas con los hombres principales de la situación. Su plan en ese momento, y con el cual muchos coincidían, era el de que arreglada la situación de las Provincias interiores, se reuniere el Congreso General, y que sería de irrefrenable necesidad que éste fuera amparado por el ejército portugués: "Sin cuya circunstancia, jamás gozará de libertad suficiente para manifestar sus opiniones" (16).

El 16 de setiembre, Guezzi indica a su Ministro la necesidad de actuar con energía y aconseja la intervención directa. "O Congreso General o la guerra", será su consejo. "Si V. E. trata lo que pasa en estas Provincias como una bagatela está muy equivocado. Son 200.000 furiosos sin principios y a quienes no faltan sino armas para desafiar todo el poder de España y del Brasil" (17).

(16) Legajo 5871. Museo Histórico Nacional, Madrid.

(17) Legajo 5871. Museo Histórico Nacional, Madrid.

La Junta indica a Guezzi que manifieste las proposiciones que convendrían a la Corte Lusitana. Este responde que el reconocimiento de los Derechos Eventuales de la Infanta y la aceptación de la mediación portuguesa en la lucha con España.

Producido un violento diálogo entre Moreno y Guezzi, que conocemos íntegramente, aquél, convencido que Portugal está resuelto a intervenir incluso militarmente, convence a la Junta que no hay nada más que negociar. Al día siguiente, Guezzi recibe un pliego de Saavedra que le informa que la Junta:

“ha resuelto decididamente que Ud. en el primer buque que salga para Río de Janeiro se restituya a aquel destino”. (18).

Obligado a partir, Guezzi mantiene una última entrevista sumamente agría con Moreno en la casa de Larrea, el 13 de diciembre, donde ambos interlocutores hacen derroche de habilidad y sutileza.

Embarcado el 20 de ese mes, Guezzi espera novedades en la rada, por consejo del Deán Funes, que le informa de un próximo cambio de gobierno, motivado por la incorporación de los Diputados de las Provincias, que podría favorecer los objetivos de su misión.

Sin embargo, la espera de Guezzi, en balizas, hasta fines de enero de 1811, será inútil. De Buenos Aires no le llega ninguna noticia favorable.

Para colmo de mala suerte, el fracasado Guezzi desembarca en Montevideo, donde el nuevo Virrey Elío no encuentra nada mejor que cubrirlo de grillos, lo que motivará una dura protesta de Linhares, que llega hasta amenazar con la ruptura de relaciones.

Nuevamente la política lusitana fracasa en sus ambiciosas miras. Ni el trono ni un palmo de territorio, han sido conseguidos. Habrá que esperar otro nuevo intento de mediación armada, el de Contucci, en agosto de 1811, apoyado por el avan-

(18) *Exposición*, documento citado nota 43.

ce militar del ejército portugués de Diego de Souza en la Banda Oriental, para apreciar la próxima finta de la Corte del Janeiro.

Por su parte la Junta al entregar a Mariano Moreno sus Instrucciones para ante la Corte de Saint-James, también le encomienda gestiones ante Portugal. Las instrucciones, al referirse a su posible entrevista con Lord Strangford expresan:

“Con el Ministro inglés observará una conducta de más estrechez y franqueza; y en orden a los Derechos de la Princesa se le manifestará *indeciso* dejándole entrever con destreza la repugnancia de los Pueblos a toda dominación extranjera”. Proseguían las instrucciones:

“Tendrá particular estudio en persuadir a la Señora, que en la Junta se miran con mucho respeto sus derechos. . . y se celebre con tranquilidad el Congreso de esta América, que únicamente puede fijar el gobierno representativo del Rey ausente y la preferente elección de su sucesor. . .”.

Y hábilmente, terminaban dando la *clave* de la misión:

“En una palabra todo el objeto de sus negociaciones con el gabinete del Brasil será, dar esperanzas de que en el Congreso General serán reconocidos los derechos eventuales de la Señora Infanta, *y al abrigo de esta esperanza, lograr que se retiren de las fronteras las tropas portuguesas, y que cese toda empresa sobre nuestro territorio*” (19).

El Presidente de la Junta, el Brigadier Don Cornelio de Saavedra reiteraría en carta a Chielana, esos propósitos, en febrero de 1811:

“La Carlota, que se dice está reconocida por las Cortes actuales Regenta de España e Indias es consiguiente ejerza igualmente sus influjos para ser nuestra *Ama* y si Pueblos que ven las ventajas de su libertad y que esta consiste en mucha parte en la conservación de su capital no toman un interés activo en sostenerla tal vez llegará el caso *no* de que nos rinda-

(19) FÉLIX OUTES, *La Diplomacia de Mayo: Misiones de Mariano Moreno al Brasil y a Inglaterra*, en “Revista de la Universidad de Buenos Aires”, N° 80, diciembre de 1911, págs. 502.

mos, sino que *esta* sea dada a las llamas y desaparezca de la faz de la Tierra. Sí, primero sucederá esto que variar de sistema, ni dar un paso retrógrado en nuestra causa, *primero* seremos víctimas del caudillo que entregamos a nuestros antiguos opresores y finalmente, primero nos mataremos unos a otros que reconocer a Elío, a la Carlota, ni a ningún otro amo, que a nosotros mismos" (20).

Los Patricios con cauteloso paso e ingentes sacrificios, proseguían así su imperturbable andar por el camino de la independencia absoluta.

3º LOS COLORES DE LA PATRIA

Creemos fundamental entresacar de las fuentes documentales las distintas creencias, apreciaciones y datos que puedan conocerse acerca de un determinado momento del pasado. Ello es indispensable para inferir ese instante y darle realidad histórica en nuestra mente.

La Historia tiene un nexos sólido con la vida misma. Vivimos, obramos y juzgamos continuamente según la evidencia de lo acontecido. Creemos con Huizinga, que la gran finalidad de la Historia es comprender el mundo en y por el pasado. Lo importante para nuestra disciplina es distancia, contraste, perspectiva (21).

El Archivo General de la Nación posee también un segundo documento al cual quiero referirme. Se trata nada menos, que de una carta del Teniente Coronel Juan Rademaker, enviado por la Corte portuguesa como negociador para establecer un armisticio en la Banda Oriental.

Estamos en Mayo de 1812, Rademaker en esta misiva diri-

(20) *Cornelio Saavedra a Feliciano Antonio Chiclana*, febrero 11 de 1811; Archivo General de la Nación. Concentración de Fondos Documentales. (Biblioteca Nacional): Doc. N° 5195. Publicada en "Revista Biblioteca Nacional", T. XII, 1er. Trimestre de 1945, N° 33, pág. 40.

(21) J. HUIZINGA, *Sobre el Estado Actual de la Ciencia Histórica*, Ed. Cervantes, Tucumán, s/f.

gida al Embajador Británico en Río de Janeiro, Lord Strangford relata sus primeras andanzas en territorio porteño.

Después de referir la forma con que fuera recibido por el Triunvirato y de que manera adelantaron rápidamente las negociaciones diplomáticas hasta un total buen éxito, el enviado lusitano entra a pormenores sumamente ilustrativos sobre los festejos del 25 de Mayo, cuyo segundo aniversario se cumple en esos momentos.

“Para dar a V. E. alguna idea sobre el modo de pensar de los habitantes de este país, le describiré algunas escenas de una comedia o para mejor decir, un Entremez, que sucedió a la representación de “Aleira”, y que fue recibida con extraordinarios aplausos por la mayor parte del auditorio”.

Se trata evidentemente del melodrama compuesto por el actor Morante, titulado “El Beinti-cinco de Mayo”, estrenado en la noche del Segundo Aniversario de la Revolución.

Rademaker en una carilla bosqueja la trama de la obra, que como veremos tiene sus bemoles. Comienza diciendo:

“La *primera escena* representa a la América lamentándose de sus hijos y procurando despertarlos de su letargo. En el instante en que deplora su lamentable suerte, aparece una figura que indaga las causas de su pesar. Informado de lo que tanto la aflige, le promete elevarlos a mayor energía y vigor. . . América le pregunta: “¿Y quién sois vos que tan grandemente presumís de Vuestro Poder?” Este avanza y dice: “Yo soy el espíritu de la Independencia Americana”. A esta voz los americanos se levantan con violenta emoción. “Que vida nueva es ésta, dicen, estamos extasiados e inspirados, dirige nuestros pasos ente celeste, por ti vivimos y por ti viviremos”.

“La *Segunda escena* representa la Sala del Virrey, en la que éste se ve rodeado de su séquito, teniendo cada uno el nombre de un vicio. Ellos conversan sobre el modo y la manera de mejor obtener dinero, por todas las prácticas abominables para luego retirarse a España con fortunas ingentes producto de sus rapacidades. Entra súbitamente en la Sala una visita. El Virrey pregunta indignado: “¿Quién sois vos que os

atrevéis a entrar aquí sin mi permiso?" "Yo soy el Espíritu de la Independencia Americana". "Echadlo, echadlo, mis fieles esclavos". "La empresa no es tan fácil, dice el Genio sonriéndose, y a su llamado la sala, en un instante, se ve llena de sus animosos partidarios. El Virrey es arrancado de su sitio y él y toda su comitiva son tirados por el suelo".

Y hete aquí, que entramos a lo novedoso. Continúa Rademaker:

"El Genio presenta después al público la nueva Bandera Nacional, que es *Azul-celeste y blanca*" y agrega con secreta inquina: "el Entremez termina con canciones patrióticas cantadas, rebuznadas y Generales por todas partes".

El enviado lusitano cierra este jugoso relato con estas frases:

"La bandera española, todavía flamca en las baterías, despidiéndose por última vez del Río de la Plata y en vísperas de, como dicen los poetas ingleses: "caer como Lucifer para jamás levantarse" (22).

Curioso episodio, ya que es el instante en que el Triunvirato ha amonestado al general Belgrano por levantar en las baterías del Rosario la bandera blanca y azul celeste. Hecho ignorado por el General, quien ese mismo 25 de Mayo repetirá en Jujuy el gesto patriótico, motivando en junio siguiente la severa reiteración de la amonestación del Superior Gobierno.

Sin embargo, como hemos podido apreciar en la comedia referida por Rademaker, en un acto oficial, la oposición había logrado enarbolar el pendón de la libertad. Es que nos encontramos en los comienzos de los disturbios que culminarán en el golpe de estado de octubre de 1812, y no debemos olvidar que los colores celeste y blanco siempre fueron símbolo de rebeldías ciudadanas.

(22) *Juan Rademaker a Lord Strangford*, 27 de mayo de 1812, Archivo General de la Nación, Colección Lavradío, VII-17-2-2.

4º PRESENCIA DEL MOVIMIENTO EMANCIPADOR
VENEZOLANO EN EL AMBITO ARGENTINO

Los nobles mantuanos, poderosos terratenientes, son los impulsores de los primeros pasos conspirativos. No olvidemos que ya en 1784, habían dado su espaldarazo a los aún quiméricos planes mirandinos.

Las primeras revoluciones de Venezuela en el siglo XVIII comenzaron también por el grito que llamaremos clásico de *!Viva el Rey y abajo el mal gobierno!*, tan común en nuestros pasquines subversivos, y con protestas de adhesión a la metrópoli. Conforme sabemos, todavía en 1810, los criollos rindieron homenaje al Rey cautivo. Pero hay datos históricos suficientes que autorizan a sospechar de la sinceridad inicial de los pro-hombres de nuestra Revolución, quienes desde un principio pensaron romper todo lazo político con España. Parra Pérez, el distinguido historiador venezolano, ha apuntado acertadamente una característica propia de los criollos:

“Los colonos del Norte decían: somos ingleses que vivimos en América; los criollos proclamaban: *Somos americanos, no españoles*” (23).

Producidos los acontecimientos de Aranjuez y Bayona, los jóvenes rebeldes entran a actuar. Tres tentativas se realizan para formar “Junta” como en España, antes que ese propósito tenga éxito. Una en 1808, otra en 1809 y la tercera a comienzos del abril fatídico de 1810.

Surge de las crónicas que en los primeros amagos se intentó sustituir al Capitán General Interino Casas con el Marqués de Toro, poderoso mantuano. Si hubiésemos de creer en la palabra de uno de los delatores del movimiento, el propósito de los complotados llegaba hasta la muerte del Capitán General, declarar la independencia absoluta y despojar a los ricos de sus caudales. En realidad, el 15 de julio de 1808, los

(23) C. PARRA PÉREZ, *Estudio Preliminar a “La Constitución Federal de Venezuela de 1811 y Documentos Afines*, Ed. de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1959, pág. 58.

conjurados sólo intentan deponer al mandatario. Este, atemorizado, conviene en la formación de la Junta, luego se retrae. Es que han llegado noticias favorables de la Península. No paran ahí los decididos propulsores, nuevamente, el 24 de noviembre de 1808 insisten en la formación de Junta. El gobernante reacciona y convoca un Tribunal extraordinario para juzgar a los comprometidos en la Representación Juntista.

La Junta Central designa nuevos mandatarios de las posesiones ultramarinas. Al igual que aquí Cisneros, en Caracas asume un nuevo Capitán General, el Brigadier Emparan. Casi enseguida, para Navidad de 1809, éste debe afrontar una nueva conspiración.

En diciembre de 1809 la conspiración avanza tempestuosa. No es ya movimiento soterrado, sino un abierto desafío. El golpe se ha fijado para la Nochebuena, aprovechando el placentero abandono y contento de estos días. Advertido por sus soplonés, Emparan adopta precauciones que desbaratan por el momento al estallido.

Los conspiradores arrecian en una propaganda demoleedora de la persona del gobernante hispano, que tildan de afrancesado y bonapartista.

Fracasado su plan del 24 de diciembre de 1809, los mantuanos fijan para los principios de abril al golpe de Estado. El avisado Emparan también descubre este nuevo amago.

Los conjurados, ya irrefrenables, resuelven dar el manotón durante las festividades de la Semana Santa, *el 19 de abril*, Jueves Santo.

El espíritu revolucionario ha destrozado el fetichismo de la obediencia ciega al absolutismo de los Reyes y como un torrente avasallador se disponen arrastrar en su procelosa corriente los últimos vestigios de la Monarquía, mientras el Sol de la libertad se expande esplendoroso en el horizonte.

No en vano, el historiador Mariano Torrente, su adversario, dirá de los prohombres del 19 de abril, en una crítica que redundará en un elogio:

“La Capital de Venezuela ha sido la fragua principal de la insurrección americana. Su clima vivificador ha producido hombres los más políticos y osados, los más emprendedores y esforzados, los más intrigantes, y los más distinguidos por el precoz desarrollo de sus facultades intelectuales. La viveza de estos naturales compite con su voluptuosidad, el genio con la travesura, el disimulo con la astucia, el vigor de la pluma con la precisión de los conceptos, los estímulos de gloria con la ambición de mando y la sagacidad con la malicia” (24).

Al Buenos Aires de los primeros estertores revolucionarios llegan a principios de septiembre las primeras noticias del movimiento caraqueño.

Como dato ilustrativo mencionamos de que las noticias vienen por conducto indirecto: la “Gazeta de Filadelfia” del 7 de junio anterior. Triste ironía ésta de que dos pueblos hermanos en la sangre y en la acción emancipadora, no tuviesen ningún contacto directo. Peculiaridad que se irá repitiendo a través de los años, salvo el esporádico trato londinense entre nuestros respectivos representantes o el significativo enuentro en Guayaquil, de los Colosos de la Americanidad, Bolívar y San Martín.

Daremos una relación somera de los acontecimientos del 19 de abril. Son realmente aleccionadores los comentarios que reproduce la Gazeta porteña. provenientes del periódico norteamericano del cual son extractados. Veámoslos:

“Este pueblo parece que ha comenzado bien su empresa y debemos prometernos mucho de sus esfuerzos. . . Fue tan grande como inesperado el gusto con que leímos a la frente de un papel del gobierno. . . el siguiente epígrafe: *Salus Populi Suprema Lex Esto*. El dogma de costumbre entre los españoles era: “Yo el Rey, Ordeno y Mando”. Este es un buen encabezamiento. . .”

(24) MARIANO TORRENTE, *Historia de la Revolución Hispano-Americana*, Madrid, 1829, Tomo I.

Y más adelante, en plena demostración de la materialidad de la "Máscara de Fernando VII", empleada por nuestra Junta de Gobierno, estampa la *Gazeta* porteña, la siguiente frase:

"La Memoria de Fernando VII se considera como cosa de estilo, el pueblo no tiene más idea que hacerse independiente de todo poder extranjero"

En forma casi pueril, en términos de eronicón, la "Gazeta" reproduce los hechos de Caracas:

"El Capitán General que mandaba a nombre de la Junta de España, fue detenido en la calle en medio de su guardia. Un joven se adelantó hacia él, le puso la mano sobre el hombro, y le dixo que estaba preso. El Gobernador, no poco asombrado quiso hacer alguna resistencia, y entonces el joven le ofreció seguridad si se rendía, o inmediatamente (manifestándole un puñal) si se negaba a ello. La guardia se dispuso a hacer fuego, pero el oficial que mandaba y estaba en el secreto, les mandó que no lo hiciesen. Un gran número de habitantes presenció el hecho sin conmoción alguna. El pueblo había perfectamente arreglado sus negocios, y cumplió completamente cuanto se había propuesto con el mayor orden y silencio" (25).

Como puede verse, a pesar de ser incompleto, el relato del acto inmortal de Francisco Salias, al detener al Capitán General Emparan y la actitud cómplice de la guardia al mando del Capitán Ponte, son así reflejados como en el magnífico lienzo de Lovera, testigo presencial de los hechos siendo niño, que pude admirar en mi visita a Caracas.

Los principales documentos de la novel erigida Junta de Caracas se reproducen en nuestra porteña hoja periódica:

"Americanos: Venezuela se cuenta entre las naciones libres de América, y se apresura a participarlo a sus vecinos, para que si el Nuevo Mundo está unánime puedan extenderse

(*) *Gazeta de Buenos Aires*, 10 de setiembre de 1810. Ed. facsimilar, pág. 367 a 377.

sus manos, para mantenerla en la grande y penosa carrera que ha emprendido... La fraternidad, la Unión, y la generosidad deben ser la vuestra, a fin de que con la unión de tan nobles sentimientos, el resultado pueda ser la gran obra, que ha de elevar la América a la dignidad política que le corresponde..." (26).

La noticia de la rebelión alumbradora de Caracas que empieza a difundirse, tiene resonancia en octubre de 1810 en la "Gazeta de Montevideo", órgano del Consejo de Regencia.

Esta publica documentos obtenidos de otras fuentes y junto a las piezas trascriptas aparecen comentarios adversos de los redactores. En una segunda oportunidad, el Gobierno español de Montevideo sostiene por su órgano oficial, que en la creación de la Junta de Caracas se han esgrimido los mismos principios que en la de Buenos Aires y que podrá observarse entre ambos, una evidente sincronización, y afirma que todo lo dicho para uno era válido para la otra.

El relato sobre los hechos de Caracas, proveniente de fuentes españolas, es verídico, vemos bastante objetividad en la forma de relatar la formación de la Junta Venezolana, resultando de tal manera, que la "Gazeta de Montevideo", sirve de vehículo para la difusión de los ideales libertadores (27).

A esta altura, señalemos otro ejemplo interesante de la repercusión del movimiento caraqueño en el ámbito rioplatense. Manuel Moreno, ilustre hermano del insigne Secretario de la Junta de Mayo, nos ha dejado en su "Vida y Memorias del Dr. D. Mariano Moreno" unos interesantes apuntes, que vale la pena recordar.

"Donde empezaron a sentirse los primeros movimientos en favor de un nuevo orden de cosas más ventajoso a los Americanos... fue en las Provincias de Venezuela, y especialmente

(26) *Idem*. Pág. (fac.) 375.

(27) Instituto de Investigaciones Históricas, Biblioteca de Impresos Raros. "Gazeta de Montevideo", Vol. 1º, Montevideo, 1948, P. LXXVII.

te en su Capital Caracas". Manuel Moreno, en apretada síntesis, presenta un denso relato de lo ocurrido en Venezuela desde julio de 1808, fecha de la llegada de un emisario francés a Caracas. "A principios de 1810 la falta de noticias de la Península había esparcido una alarma general... El peligro de las Américas, que desde el principio había parecido grande, se creyó entonces urgente, y a las razones de justicia que autorizaban a sus habitantes para resguardarse del Gobierno peninsular, se unieron las voces imperiosas de una necesidad universalmente sentida. No fue posible resistir más" (28).

Respecto al conocimiento que hubo en el Río de la Plata del 19 de abril, sólo nos resta agregar algunas apuntaciones marginales, referentes a un curioso personaje que tuviera un destacado papel protagónico el 19 de abril: el Canónigo Don José Cortés de Madariaga.

Chileno de origen, este sacerdote ocupa un papel relevante en el movimiento. Es él quien increpa al Capitán General, y le impide prácticamente hablar. En la Sala Capitular, Emparan afirma por enésima vez que tiene en su despacho comunicaciones favorables de España. Pero se le dice que están cansados de leer papeles. Madariaga le grita con voz de trueno que esas noticias son falsas; "que España gime bajo la bota de Bonaparte; que las Américas ya no eran Colonias y tenían derecho a nombrar autoridades; que ya él no mandaba, que nada representa".

Emparan, preso de súbito furor, se dirige al balcón de la Sala Capitular para pedir apoyo a su autoridad del pueblo reunido en la plaza. Les dirige la conocida frase: "Señores, ¿están vuestras Mercedes contentos conmigo...? ¿Quieren vuestras Mercedes que los gobierne?"

Detrás de él, y para evitar cualquier sorpresa, Madariaga hace fuertes ademanes negativos, que finalmente convencen la multitud que irrumpe en una negativa rotunda. El Capitán General, vencido, declara a poco, "*Yo tampoco quiero mando*",

(28) MANUEL MORENO, *Vida y Memorias...*, ob. cit., pág. 125.

solemnizando así la caducidad del poder peninsular en Venezuela.

Estas actitudes destempladas del suave sacerdote recuerdan bastante la figura punzante y atrabiliaria a veces de nuestro Fraile Francisco de Paula Castañeda.

Respecto a nuestra Semana de Mayo podemos afirmar también que fue conocida en Caracas, por interpósita fuente. Por información de la prensa norteamericana, "La Gazeta de Caracas" del 19 de octubre de 1810 publica una versión de los sucesos debida a Natam Cook, sobrecargo del Bergantín "Venus", extraído de la "Gazeta" de Salem, donde apareciera el 24 de agosto anterior.

Al igual que pudimos apreciar, en la reproducción de los hechos de Caracas, el cronista refiere las secretas intenciones de los revolucionarios.

De esta importante pieza sólo nos referiremos a un aspecto: el de independencia.

"Se ha instalado en Buenos Aires un nuevo gobierno Provisional... que ha jurado fidelidad solamente a Fernando VII y la guardará hasta su restitución al trono... Pero al presente, sus miras, son, sin duda, de completa y permanente independencia. Mr. Cook, tuvo relaciones confidenciales con algunos de los Xefes, quienes le informaron que ellos meditaban un Gobierno semejante al de los E. E. U. U." (29).

No en vano, sin conocerse y sin contactos directos los dos movimientos marchaban hacia un mismo objetivo.

La Junta de Caracas dirige a los demás Cabildos del Continente, apenas a 8 días después de su instalación un vibrante mensaje, donde afirma: que es derecho de los pueblos americanos:

"Atender a sí mismos a su conservación y contrarrestar los planes para dominación de América por los ilegítimos representantes de la soberanía española..." y excita a los Cabildos

(29) *Gazeta de Caracas* (1808-1810) Vol. 2º. Publicación de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1939.

como “el órgano más propio para difundir estas ideas por los pueblos a cuyo frente se hallan, para despertar su energía y para contribuir a la grande obra de la Confederación Americana española...” (30).

La teoría política de Caracas tuvo su equivalente inmediato en la adoptada por Buenos Aires y se manifestó paulatinamente en las exposiciones hechas por los criollos en otras distintas regiones de América.

En Buenos Aires Mariano Moreno sintetizaba:

“La disolución de la Junta Central de Sevilla restituyó a los pueblos la plenitud de los poderes que nadie sino ellos mismos podían ejercer, desde que el cautiverio del Rey dejó acéfalo el reino y sueltos los vínculos que le constituían cuerpo y cabeza del cuerpo social”.

Más tarde, en el Río de la Plata, el ejemplo venezolano al declarar su independencia en julio de 1811, se convertirá en un factor de controversia política. En nuestro país, en el año 1812, año crítico por excelencia, campea omnipotente la aspiración por la independencia.

De las columnas del “Mártir o Libre” o “El grito del Sud”, surgen bravías las notas vibrantes de Monteagudo. Venezuela es mostrada como ejemplo viviente. En el “Censor” se publica un importante suelto titulado: “Declaración de Derechos del Pueblo de Venezuela”.

Monteagudo afirmaría en uno de sus escritos:

“Sería un insulto a la dignidad del pueblo americano, el probar que debemos ser independientes... Sin duda es preciso confesar, que por una disculpable inexperiencia hemos dado el último lugar en el plan de nuestras aspiraciones al acto que debió proceder a todos...” y expresaba en el mismo número de “Mártir o Libre”, “Este es un nuevo argumento que

(30) ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Textos Oficiales de la Primera República de Venezuela*, Caracas, 1959, pág. 117.

demuestra la necesidad de declarar nuestra independencia, para entrar como Venezuela en el rango de las Naciones...” (31).

A poco del movimiento de octubre de 1812, el tribuno, en plena acción jacobina, expresa desde el seno de la Sociedad Patriótica que los males que sufre la Patria, son debidos a la falta de definición de los sistemas políticos. Aconseja la publicación de la Constitución de Venezuela y de los E. E. U. U., dado que hasta el momento sólo se ha publicado el Pacto de Rousseau.

Al finalizar el año la propaganda en favor de una pronta declaración de Independencia arreceia, con motivo de acercarse la próxima reunión de la Asamblea Constituyente.

La “Gaceta Ministerial” publica el “Acta de Independencia de los Estados Unidos de Venezuela”, acompañándola de un comentario breve pero sustancioso:

“Una combinación más favorable de circunstancias ha proporcionado a estos pueblos la gloria de haber llegado antes que los demás al término de la carrera. Pero se acerca ya el momento en que todos recobren su dignidad... Americanos del Sud: ya ha llegado el momento: medita sobre vuestra suerte pasada, y encontrareis los medios de asegurar vuestra futura dicha” (32).

La Independencia era el tema del día. La discusión más candente. En la correspondencia íntima de uno de nuestros prohombres, quien supiera exaltar las musas, Fray Cayetano Rodríguez, también se ve embargado por patriótica emulación. (33).

(31) *Mártir o Libre*, N° 1, pág. 5, 29 de marzo de 1812.

(32) Suplemento de “La Gaceta Ministerial”, 12 de junio de 1812, ed. facs. 217/220 págs.

(33) Correspondencia de Fray Cayetano Rodríguez con el Dr. Agustín José de Molina, cartas de 10 de mayo y 26 de junio de 1812 y de 10 de enero de 1813, en “Cartas Históricas”, Revista Nacional, Tomo V, Bs. As., 1888, págs. 31/33.

“Yo celebro muchísimo la disolución de la Asamblea, porque según los asuntos que pasó el Gobernador, para decidirlos, nos habíamos visto amargos: tales eran la imposición de títulos a los pueblos sobre todo, los ramos, la supresión de la inquisición (que te parece?) la aprobación de la Independencia de Caracas para establecer la nuestra...”.

En otra carta comenta embelesado:

“Dá encanto leer el acta de independencia de Caracas fundada en estos principios...”.

Y ya un poco desencantado, en enero de 1813, expresaba Fray Rodríguez:

“Gritan muchos porque la Independencia se declare: otros, temiendo salir del cascarón en que estuvieron siempre metidos, dicen que aún no es tiempo. Este ha de ser un punto de discusión bastante agrio. Aún les parece corto el tiempo de nuestra esclavitud y mucho rango para un pueblo americano el ser libre.

Vamos pues Fernandeando por activa o por pasión, casados con nuestras malditas hábitos más arraigadas que el sebo de las tripas...”.

En los anaqueles del Archivo General de la Nación, nuestro antiguo y querido santuario de las tradiciones y glorias de la Patria, hemos hallado varios borradores, que creemos ser los únicos documentos oficiales cruzados entre ambos gobiernos patriotas. Ignoramos asimismo si los pliegos originales llegaron a destino. Son de marzo de 1812, y están dirigidos por el Triunvirato al Soberano Congreso de las Provincias Independientes de Venezuela. Por los documentos citados las Provincias Unidas del Río de La Plata, reconocen la independencia de ese nueva Nación: (34).

(34) Archivo General de la Nación, Sección Nacional, X-1-9-11. Relaciones con Venezuela y Colombia.

Su invalorable importancia, nos autoriza a dar su texto completo :

Señor :

“Por los periódicos extranjeros se ha llegado a saber en estos países la instalación de la independencia de los Estados de Venezuela, y el acierto con que V. M. preside los Pueblos, sostiene sus derechos, y los dirige en la mas digna de todas las empresas. Este acontecimiento extraordinario hará una época brillante en la historia de la Revolución Americana; y quando las demas Provincias cansadas de sufrir la opresión del despotismo y la injusticia de envejecidas preocupaciones, imiten varonilmente el noble ejemplo de Venezuela, despreciando las miradas amenazantes con que un pequeño Resto de Tiranos imbeciles pretende insultarlas en los ultimos momentos de su existencia, nadie podrá disputar a la Antigua Caracas la gloria de haver sido el primer Pueblo de la América Española que supo recobrar con energía la verdadera propiedad de sus derechos usurpados. Conquistada la Península por las armas francesas, cautivo el Rey, y nulas las esperanzas de que vuelba al Trono de Sus mayores, nadie sino la ambición puede oponerse a la independencia de los Pueblos Americanos, y el que desconozca la justicia de esta empresa es un enemigo de su Libertad”.

“El Gobierno de las Provincias unidas del Río de la Plata reconoce a su nombre la independencia de ese nuevo Reyno, y espera que aceptando V. M. el tributo de sus Respetos y admiración, estrechará sus relaciones de alianza y amistad con estos países en obsequio a la felicidad de este hermoso Continente, a la unidad de la causa, y a la consolidación del Sistema general, que deve Regir en todos los Pueblos de la vasta estencion del nuevo mundo”.

Por otro borrador que acompaña los anteriores, surge que esos documentos fueron remitidos al Diputado del Soberano Congreso de Venezuela ante la Corte de Londres, D. Luis López Méndez.

En otro oficio, hallado junto a los anteriores, y dirigido al Soberano Congreso de Cundinamarea, el Gobierno de las Pro-

vincias Unidas del Río de la Plata expresa con calor su beneplácito por la independencia de esa nueva Nación :

“Nada en fin ha podido detener a los pueblos americanos en la carrera de su independencia... Una es la causa, unos mismos los intereses: y recíproca satisfacción de comunicarnos los progresos de la libertad, el verdadero estado de nuestra situación política, hasta que establecida la independencia y arrollados los obstáculos que oponen más que el poder de nuestros enemigos la fuerza de envejecidas preocupaciones, reine la fraternidad y la comunicación de intereses y relaciones en todos los pueblos del Nuevo Mundo” (35).

Pero, vientos de fronda amenazan hundir en esos instantes a los bajeles de la libertad americana. Son los momentos en que los ejércitos de las Provincias Unidas deben retirarse ante el empuje de las fuerzas de Tristán. El sol de la Patria empalidece, hasta resurgir iluminando nuevamente el horizonte con los gloriosos triunfos de Tucumán y Salta.

En los campos venezolanos, las discordias logran superar a la voluntad de los patriotas y desaparece la Primera República de la Revolución americana.

Monteagudo, en solemne sesión de la Sociedad Patriótica, el 12 de enero de 1813, rendirá, en una especie alocución fúnebre, el homenaje de los libres del Sud a sus hermanos sometidos del norte del Continente.

“Ciudadanos, un acontecimiento no menos amargo para las almas sensibles, que interesante y lisonjero para los inpios opresores de la Humanidad, ha conmovido las entrañas de mi corazón... Yo me estremezco, ciudadanos, cuando veo escrito en los anales del pasado un acontecimiento que sólo parece posible después de haber sucedido... ¡Murió Caracas! Ya no existe la Confederación de Venezuela... Cuán justo es llorar el destino de un pueblo que después de haber dado a la América la primera señal de alarma en el glorioso saeu-

(35) *Idcm.*

dimiento del 19 de abril de 1810, después de haber dado al mundo un ejemplo de heroísmo, de virtud y de fraternidad en la augusta sanción del 5 de julio de 1811... ha desaparecido en un momento del mapa de las Naciones Libres... Y continúa el tribuno enardecido de patriótico furor:

“Pueblos que habeis resuelto ser libres de toda potestad tiránica: abrid los ojos y aprovechaos de ese triste y doloroso ejemplo: observad que la tolerancia con los enemigos de la Patria, ha sido la principal causa de la destrucción de Caracas... No olvidéis esta interesante lección y jurad por la salud de los hombres libres vengar en el exterminio la raza de los opresores de Caracas... Consagremos nuestras lágrimas a eternizar su nombre y nuestra sangre a castigar sus enemigos, lloremos las desgracias de nuestros hermanos y cantemos los triunfos con que el arbitrio supremo nos conduce al suspirado fin de la razón y de la naturaleza. Seamos libres, o corramos a sepultar nuestras cenizas en el augusto panteón de los Mártires de Venezuela” (36).

Como si estas vibrantes palabras hubieran sido escuchadas, el Pueblo Hermano renacerá, cual ave Fénix, de sus ruinas. El Libertador, en su Manifiesto de Cartagena, dará el primer grito de rebeldía:

“¿Qué esperanzas nos restan de salud? la guerra, la guerra sola puede salvarnos por la senda del honor” y su espada inmaculada conducirá al pueblo venezolano al logro definitivo de su liberación y a la concreción de su nacionalidad.

ROBERTO ETCHEPAREBORDA

Mansilla 4050, Buenos Aires

(36) Discurso pronunciado en la Sociedad Patriótica el 12 de enero de 1813, publicado en “El Grito del Sud”, 19 de enero de 1813, en BERNARDO MONTEAGUDO, *Escritos Políticos*, ed. La Cultura Argentina, Bs. As., 1916, págs. 185/190.